

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7822 *ORDEN de 28 de marzo de 1996 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1996.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Hospital Español en Tánger (Marruecos), Director Hospital. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincial MAE, Hospital Español Tánger. Nivel: 20. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Polo Domench, José Antonio. Número de Registro de Personal: 0243425557. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6100. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Oficina Consular de Casablanca (Marruecos), Canciller Consulado. Nivel: 24. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: MAE, Embajada de España en Guatemala. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Montes Pesa, Silvano. Número de Registro de Personal: 23488357. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7823 *ORDEN de 14 de marzo de 1996 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en las pruebas selectivas para ingreso en dicho Cuerpo en plazas clasificadas para funcionarios, convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1994, del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.*

Por Resolución de 28 de diciembre de 1994 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 30), del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, se convocaron pruebas selectivas para ingresar en el Cuerpo de Maestros en plazas clasificadas para funcionarios, según la disposición transitoria duodécima, añadida a la Ley 17/1985, de 23 de julio, de la Función Pública de la Generalidad de Cataluña, por la Ley 9/1994, de 29 de julio.

Por Resolución de 24 de mayo de 1995 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 31) fue nombrado el Tribunal que habría de juzgar las pruebas selectivas, el cual, en cumplimiento de lo previsto en la base 12.1 de la resolución de convocatoria, remitió a la Dirección General de Recursos Humanos del Departamento de Enseñanza la propuesta de aspirantes seleccionados.

Por Resolución de 31 de agosto de 1995 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 20 de septiembre) fue hecha pública la lista de los aspirantes que superaron el proceso selectivo, concediéndose un plazo de veinte días naturales para que los aspirantes seleccionados remitieran la documentación a la que se hace referencia en la base 15 de la resolución de convocatoria. Revisadas las citadas documentaciones, procede dar cumplimiento a la base 16 de la Resolución de 28 de diciembre de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril; el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 1995, a los aspirantes seleccionados en las citadas pruebas que figuran en el anexo de la presente Orden.

El número de Registro de Personal asignado a los Maestros que ingresan en el Cuerpo, en virtud de lo dispuesto en esta Orden, se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Segundo.—Los Maestros ingresados por esta Orden quedan destinados en el puesto de trabajo de personal funcionario en que su puesto se ha reconvertido, con la obligación de permanecer en el mismo durante un plazo mínimo de dos años, conforme